



Alcaldía de Medellín

Medellín, enero 09 de 2024

Señor

GUILLERMO RAMÍREZ MORA

Representante Legal

GR LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S.

Medellín

Asunto: Solicitud Otrosí

Ref.: Contrato N°4600101036 de 2024.

Cordial saludo señor Ramírez Mora,

Para el contrato N.º 4600101036 de 2024 celebrado entre el Distrito Especial de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y GR LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S., cuyo objeto es: “*Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar*”, por un valor inicial de cincuenta y dos mil novecientos ochenta y siete millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos siete pesos m/l (\$52.987.384.907) excluido IVA y el cual finaliza el 30 de enero de 2025, Se hace necesario otrosí para:

- MODIFICACIÓN 1: Modificar el valor de la ración en función del incremento establecido para el salario mínimo, el auxilio de transporte correspondiente a la vigencia 2025 y el IPC acumulado de la vigencia 2024
- ADICIÓN 02: Adicionar el valor de novecientos sesenta y dos millones novecientos once mil cuatrocientos ocho pesos M/L (\$962.911.408) EXCLUIDO IVA, que corresponde al 1,66% del valor inicial del contrato expresado en SMMLV.
- AMPLIACIÓN 02: Ampliar el plazo de ejecución del contrato por veintiún (21) días de calendario escolar equivalentes a veintinueve (29) días calendario más; es decir, desde el 31 de enero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive

En consecuencia, se solicita a usted como Representante Legal de GR LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S., manifestar a la administración Distrital que acepta la mencionada modificación al contrato suscrito, en los términos señalados.

Atentamente,

SANDRA MILENA SÁNCHEZ ÁLVAREZ

Secretaria de Despacho

Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTÓ Nombre: Yudis González Doval – Enlace jurídico - Consortio PAE Niños Medellín 2024 Interventoría 	REVISÓ Nombre: Claudia María Ramírez Orrego Cargo: Profesional Universitario Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional Nombre: Lina Marcela Chavarriaga Maya Cargo: Directora Técnica Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaría de Inclusión Social y Familia	APROBÓ Nombre: Clara Helena Vélez Múnera cargo: Subsecretaria Grupos Poblacionales Secretaría de Inclusión Social y Familia Nombre: María Paulina Bedoya Londoño Cargo: Asesora de despacho Secretaría de Inclusión Social y Familia
---	--	---



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

